

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvias
Descentralizado"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"**PROCESO CAP N° 004-2020-MTC/PVD****PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A (01) ADMINISTRADOR/A PARA LA UNIDAD ZONAL HUANCVELICA.****PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS VIRTUAL**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO	PUNTAJE	RESULTADO
1	ANCCASI JURADO, EDGAR	23207135	24	APTO/A
2	PACO HUAMANI, WILFREDO FREDY	43154224	22,5	APTO/A
3	PALOMINO GUTIERREZ, ENMA MARILU	28287346	22,5	APTO/A
4	PUMACAHUA DE LA CRUZ, MAYRA KATHERINE	47351315	22,5	APTO/A
5	ROMERO HUARANCCA, DEYSI	43253094	22,5	APTO/A
6	GUEVARA NIZAMA, MANUEL LUIS	10432532	21	NO APTO/A
7	VERGARA CARHUAPOMA, YENY	43134991	21	NO APTO/A
8	CANDIOTTI CUSI, PAOLA KATERIN	44909577	19,5	NO APTO/A
9	CHILQUILLO REBATA, VLADIMIR ALEXANDER	42155804	19,5	NO APTO/A
10	GALINDO RETAMOZO, YOVANA	43649823	19,5	NO APTO/A
11	HUAMAN HUAMAN, MOISES SIMON	47240071	19,5	NO APTO/A
12	FELICES ARANA, HECTOR EDWIN	20024788	18	NO APTO/A
13	ESPINOZA BENITO, FLOR YESICA	46081767	16,5	NO APTO/A
14	HUANCA MAYHUASCA, LIZZET NATALI	73475608	16,5	NO APTO/A
15	RIVEROS CAYETANO, LIZ YUDITH	43478565	16,5	NO APTO/A
16	ALARCON RIVAS, LUZ DIANA	70311735	15	NO APTO/A
17	ARRIETA MEZA, ROSALIA EDITH	44946071	15	NO APTO/A
18	BENDEZU CARDENAS, ANGEL ARTURO	20025434	15	NO APTO/A
19	HUIZA OYOLA, LUZ SOLEDAD	41776429	15	NO APTO/A
20	LOYOLA DAVILA, CRISTIAN ABEL	70845637	15	NO APTO/A

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvias
Descentralizado"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

21	RIOS BARDALEZ, JORGE	01117835	15	NO APTO/A
22	CARHUAZ PEÑA, ELVIRA LUZ	21283625	13,5	NO APTO/A
23	GONZALES QUINTANA, CARLA VANESSA	46108280	13,5	NO APTO/A
24	BLAS VIDAL, JHUNIOR CHARLES	44115883	12	NO APTO/A
25	GALLARDO RUIZ, LUIS JESUS	70989665	12	NO APTO/A
26	HUAMÁN FERNÁNDEZ, VILMA	23275369	12	NO APTO/A
27	COSINGA CUTTI, MARLENEE	44218248	7,5	NO APTO/A
28	DE LA CRUZ SULLCARAY, MARINO	45065183	0	NO APTO/A
29	BARRIENTOS RAMOS, ALEX MARCO	41007052	N.S.P.	----
30	COLLAZOS REBAZA, ARTURO LEONARDO	19992400	N.S.P.	----
31	ESTEBAN MONTES, HEBER	41491819	N.S.P.	----
32	HUAYLLANI QUISPE, TOBIAS	42241521	N.S.P.	----
33	JORGE QUISPE, MARTHA LUCERO	46720455	N.S.P.	----
34	LAURA CARHUAPOMA, LUZDIANA	47018430	N.S.P.	----
35	ONOFRE LULO, WILMER	45980656	N.S.P.	----
36	PACO SALVATIERRA, EDITH BERTHA	46071792	N.S.P.	----
37	QUISPE HUAMANI, LIZET	46481277	N.S.P.	----
38	SOTO VARGAS, ROCIO MIRIAM	47736036	N.S.P.	----

N.S.P. = No se presentó a la Evaluación de Conocimientos.

De acuerdo a lo señalado en las bases, los/as cinco (05) candidatos/as que alcancen los puntajes más altos y tengan como mínimo veintiún (21) puntos, pasan a la siguiente fase con la condición de APTO/A, deberán ingresar a la plataforma virtual de convocatorias CAP (ingresar con su usuario y contraseña), los datos respectivos para el cumplimiento de los requisitos mínimos y los puntajes adicionales. **El día 15 de setiembre de 2020, hasta 22:00 horas.**

Asimismo, para la acreditación de la experiencia general y experiencia específica, los documentos deberán ser legible, es decir, los certificados o constancias o resoluciones de designación deberán indicar la fecha de inicio o fin del servicio, (caso contrario no será considerado), en la Evaluación Curricular.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias
Descentralizado

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Por otro lado, las Órdenes de Servicios se considerarán cuando estén acompañadas de las conformidades expedidas por el área usuaria que haya solicitado el servicio, y los contratos deberán estar acompañados con las adendas. Se recomienda al postulante descargar el Instructivo (que se encuentra dentro del sistema, ingresado mediante el usuario y contraseña) para realizar el **llenado del CV y otros**.

Nota: Los documentos sustentatorios requeridos para el llenado del CV deberán adjuntarse por separado o individual en formato PDF de un máximo de 08 MB.

Lima, 14 de setiembre de 2020.